

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,369

Suscripción en Córdoba. } Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre... 5,50 »  
Fuera de Córdoba..... } Por un mes... 2,50 »  
Por trimestre... 7 »

Miércoles 17 de Mayo de 1893.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIV

## DE ACTUALIDAD

Antes de que el señor Castelar patrocinase con su hermoso é inimitable decir la idea de un presupuesto económico; antes de que nuestros políticos meditasen sobre la conveniencia de venir á la reducción de los gastos públicos para hacer menos amarga la vida del contribuyente; antes de que la fiebre reformista hubiese calentado, con calor ficticio, muchos cerebros huecos, la opinión sana, la opinión que sufre todas las demasías, la que soporta los vejámenes, la que pecha con las cargas de nuestro vicioso lujo burocrático, había pedido á los gobiernos, sin ser jamás escuchada, la simplificación de los servicios, de los procedimientos y del expediente; el castigo de los gastos innecesarios, de esos que mantienen el decorado de los amigos, á costa del decoro y de la riqueza de la nación.

Con el agua al cuello por haber desatendido esos justos clamores; andando á tientas por medio de las malezas donde debió valerosamente introducir la hoz; sin haberse enterado de lo que se pide ni tener en la conciencia la bondad de lo que otorgan nuestros gobiernos, ni cuidarse de las verdaderas economías, no nos han entendido ni hay esperanza de que nos entiendan.

Por eso toma forma y crece en sus manos el fantasma de lo desconocido; por eso ha venido el descreimiento á sustituir la fé; por eso cunden el desamor y la indiferencia; por eso se mantienen los reprimos peligrosos y arda el orden y anda la moralidad tan falta de puntales, — que donde el favor impera, los ciudadanos viven descontentos, y nada ni nadie encuentra el anhelado reposo.

A menores gastos, mayores cargas. Esta lógica de nuestros hacendistas, ¿en qué libro se aprende? A la constante petición para que se suprima lo superfluo, lo complicado, lo costoso, lo inútil, ¿cómo se responde?

Tenemos ahora mismo, en Córdoba por desdicha, contestación adecuada de nuestros sábios gobernantes. La Escuela Especial de Veterinaria instalada en nuestra población, con una matrícula de «cienta treinta alumnos» oficiales y «veinte» libres, con local magnífico, hermosos gabinetes, situada en el centro de una región ganadera por excelencia, cuyo sostenimiento solo cuesta al Estado, deducido el importe de sus ingresos, *doce mil pesetas*, suma muy inferior á los gastos de la supresión, se quita de una plumada, conservándose en cambio la de Santiago que tiene poquísimos alumnos, cuyo sostenimiento cuesta «treinta y tres mil setecientos cincuenta pesetas», y que está instalada donde solo existen algunas vaquitas de leche.

Pero esto no es todo; hay algo que acusa la poca meditación que se consagra aquí á cuanto afecta al interés público: suprimida la escuela, cuya existencia entre nosotros recomiendan tantas conveniencias, se habrá aumentado el presupuesto de la nación, puesto que las *excedencias* costarán diez y seis mil quinientas pesetas, tres mil ochenta y ocho más que su sostenimiento.

Tales son los retratos fotográficos que podemos hacer de casi todos los asuntos é innovaciones con que nuestros gobiernos pretenden halagar los oídos del contribuyente. ¿Es esto serio? ¿es esto administrar? ¿Qué ventajas de situación, de riqueza pecuniaria y de cría caballar, de clima ni en concepto alguno tiene Santiago sobre Córdoba? Si la población es inferior, si está peor situada, si son tan cortas las necesidades de esta enseñanza, ¿qué influencia la protege, con daño de los intereses del Tesoro, para que conserve en esas condiciones lo que nosotros no podemos conservar en otras evidentemente mejores?

A la capital del distrito universitario llevó el señor Canalejas las oposiciones á escuelas de primera enseñanza; la Audiencia se suprime, en vez de agregarle una Sala de lo civil, por el señor Montero Ríos; la Escuela de Veterinaria, la mejor situada de España, sucumbe á manos del señor Moret; las Normales vienen amenazadas, sin que sepamos si podrán sobrevivir á la amenaza, y todo el mundo (duro es decir-

lo) parece soñar con repartirse nuestros despojos, precisamente cuando la influencia de los hijos de Córdoba presenta los caracteres de fecunda, sólida y estable.

Vega de Armijo, Isasa, García Gómez, Viana, Sanchez Guerra, Garijo, Barroso, Monteión, personajes que pueblan el cielo de nuestra política, volved, si podeis, por los fueros, por las grandezas y por las tradiciones de vuestra patria; lo que tenemos por derecho, haced que se quede; lo que se nos ha concedido por justicia, procurad que no se vaya.

¿Qué menos han de hacer por nuestra hermosa ciudad sus doctos y encumbrados representantes?

Celestino García Gonzalez.

## POLITICA EUROPEA

Madrid 14 Mayo 1893.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

El perro, el raton y el gato.

¡Salve! modernas corrientes de templanza que habeis venido á hacer posible la vida en España, reduciendo los odios y los rencores políticos á la palestra de la discusión y á las columnas de los diarios. — Las terribles barricadas que antaño ensangrentaban á diario las calles no se alzarán más; el encarcelamiento y la muerte no son las consecuencias inevitables de una asonada, ni la asonada misma rebasa los límites de la pacífica protesta. La civilización se señorea de España, de este país tantas veces destrozado á impulsos de personales odios, de enemistades fatales, de locos apasionamientos.

Salve una y mil veces, bienhechora corriente de paz, que templando la saña dignificas y agrandas el valor de la opinión que no tiene que reforzarse con trabucos, sino que se impone serena y magestuosa desde su trono de libertades de hoy más quien osara atacarte si te escudas en la ley y opones al derecho de la fuerza, la fuerza de tu derecho?

España acaba de dar gallarda muestra de su sensatez política: una sesion de Cortes sostenida durante cincuenta y cinco horas había producido el enardecimiento de los que en ella tomaron parte; las pasiones se habían desbordado; se había llegado á la última nota del entusiasmo rayano del delirio, y sin embargo, el público que esperaba ansioso el resultado, no se ha contagiado un solo minuto; se ha reducido á juzgar de los hechos y sin apresuramiento, con serenidad, sin tumulto y sin alboroto, poner todo el peso de su opinión de la parte que viera más justa.

Hace treinta años ¿que hubiera ocurrido en un caso análogo? probablemente Madrid estaría cubierto de cadáveres, desempedradas las calles, hambrientos y escondidos los vencidos y estremando el rigor los vencedores: hoy Madrid se prepara para celebrar la fiesta de su santo patron; los forasteros circulan risueños por sus calles admirando los escaparates y cojidos de la mano formando largas filas, las muchachas lucen en los paseos sus claros vestidos de verano, y colocan entre sus rizos rojos claveles, no se si para adornar las flores con sus rostros ó para que las flores los adornen; la sesion móstruo ha sido un incidente y nada más.

Estoy perfectamente persuadido de que si Madrid se amotina alguna vez, el primer asalto será á las Tahonas: si se da alguna jornada sangrienta, seguramente podrá llamarse «La jornada del panecillo».

Con los primeros calores han comenzado á menudear los crímenes: en estos dias los aficionados á las emociones fuertes han estado de enhorabuena; tres ejecuciones, un cadáver hallado en un pozo, la vista del crimen de Getafe, la del de Monteagudo, varios robos de menor cuantía y el asunto del niño vendido que, como aquel niño Jesús del cuento, parece que se ha derretido, y ni el juez especial, ni el anterior ni nadie tiene un solo indicio que haga presumir el paradero del recién nacido.

Ricardo Catarineu, el poeta joven de mas brios y mas poeta que conozco, diga lo que quiera Clarín en el desalinado prólogo que le dedica, acaba de publicar un tomo de versos que titula «Giraldillas».

El tomo, que entre paréntesis es como

obra tipográfica de lo mas feo posible, encierra en cambio una serie de poesías entre las que es difícil escojer, — y que lo acreditan de poeta de veras: — como ni soy crítico, ni tengo aquí espacio, no hablo mas del libro ni del autor pero no puedo resistir á copiar un fragmento de una de sus poesías y ustedes juzgarán.

No sé si por corrientes ignoradas llegaran hasta tí de mis gemidos los ecos repetidos y mis ansias calladas: no sé si en algún rayo de la luna sorprenderán tus ojos el poema de esa pasión sin tregua y sin fortuna que mis entrañas y mis nervios quemara, no sé si un ángel, en el viento oculto, te contará al oído que en el pecho escondido aún guardo eterno de tu amor el culto;

no sé si tu sabrás mis grandes luchas y los abrojos con que yo tropiezo; no sé si tu me escucharás... ¡Tampoco sé si Dios me escucha y rezo!

Con las carreras de caballos se despide de Madrid el mundo elegante; antes de un mes empezará la desbandada, y yo como en años anteriores fecharé estas cartas en distintas poblaciones á fin de que mis lectores tengan noticias de lo mas saliente y sin perjuicio de alterarlas con las que desde Chicago han de escribirse para ese periódico.

Las carreras está visto que no cuajan en esta tierra clásica del toreo: ni aún con el aliciente del juego es posible aclimatarlas definitivamente, son un pretexto para que los poderosos luzcan sus trenes, sus troncos y sus lacayos con pelucas blancas, pero la gente vá á las carreras sin amor, sin entusiasmo, y la fiesta resulta fría.

Entre tanto, el gran suceso, el que preocupa mas que el retraimiento de la minoría y mas que el descuento en la lista civil y mas que todo, es la despedida de Lagartijo.

Tras el califa viaja una nube de periodistas que no dan punto de reposo al telégrafo, como si Lagartijo fuera un príncipe; hablan de lo que come, de las horas que duerme, de cuando se rasca la frente y de otra porción de cosas tan interesantes como éstas.

¿Cuándo lean nuestra prensa en el extranjero, qué pensarán de nosotros!

El viaje de los Infantes llama también mucho la atención y los cablegramas de la Habana se leen con ansiedad.

La noticia, afortunadamente falsa, de haber sido la Infanta atacada del vómito y ofrecer el mal gravedad suma, circuló por Madrid con rapidez y produjo onda alarma, sobre todo en Palacio á donde en el acto fué llamado por S. M. el señor Sargata que tenía noticias afortunadamente que tranquilizaron á la egregia dama.

Mañana es San Isidro y si el tiempo no tiene el mal gusto de turbar con un chaparrón nuestra alegría, los madrileños no tendremos mañana mas que un pensamiento y un grito.

¡Al santo! ¡al santo!  
De usted afectísimo seguro servidor que b. s. m.,

García-Fernandez.

## CRISIS POLITICA Y ECONOMICA DE FRANCIA

La situación política de Francia tiene poco de satisfactoria, y la económica no es tampoco muy halagüeña que digamos.

El desacuerdo, y aun antagonismo, existente entre las dos Cámaras; el carácter ingobernable de la de los diputados, que con sus desplantes ultraproteccionistas hace imposible todo gobierno, ha hecho poner sobre el tapete la oportunidad de disolver también la Cámara, no obstante ser muy corto el periodo que le queda. El país decidirá entonces si ha de continuar Francia su política de aislamiento, ó si, por el contrario, se han de cambiar los torcidos rumbos que tiempo hace viene siguiendo.

En el orden económico siguen siendo cada vez mayores las dificultades porque atraviesa la República vecina. Los im-

puestos, rentas indirectas y monopolios del Estado dejan, para usar la expresión de que se vale una revista francesa, *enormemente* que desear. Se han cobrado en abril diez millones de francos menos que los presupuestados y unos ocho si se comparan con los ingresos habidos por estos conceptos en el año anterior. El periódico citado agrega con amarga ironía. ¿No se felicita ahora M. Melián del maravilloso movimiento que han adquirido los negocios?

Por otra parte, el presupuesto de 1894 es poco tranquilizador, pues mientras las rentas normales y permanentes no llegan á 3,364 millones, los créditos solicitados se elevan á 3,495; resultando, por tanto, un déficit de 131 millones de francos.

Y como si esto fuera poco, Francia tiene ahora en perspectiva, á más de la posible contingencia de una nueva guerra, la casi seguridad de una cosecha exigua ó casi nula. Sesenta y cuatro dias sin llover, puede considerarse en el país vecino como una verdadera calamidad pública, y es tan raro el fenómeno, que precisa remontarse al 1690 y 1723 para encontrar un periodo de sequía tan continuado. Los perjuicios ocasionados á los campos con tal motivo, son enormes, y como es consiguiente, la cosecha próxima se presenta más que problemática. Los campos están agostados y no hay apenas vegetación, por manera que los animales faltos de alimento perecen, haciéndose difícilísima la manutención de los que quedan.

Durante la semana anterior ha fluctuado mucho la cotización del 3 por 100, quedando el día 9 á 96'92, del amortizable se han realizado pocas operaciones.

Las noticias que se han recibido del exterior, son un tanto inquietantes y poco á propósito para beneficiar los valores. La crisis bancaria porque atraviesa el mercado inglés como consecuencia de los multiplicados Krachs australianos y las noticias de Berlín, no son en verdad para favorecer los valores internacionales, y por lo mismo se observa en ellos poco movimiento.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid, tomamos las noticias siguientes:

Para acordar la norma á que deben sujetar su conducta, en vista de la observada por los representantes de las diversas fracciones republicanas en el Congreso, se reunieron ayer en la Diputación provincial los diputados provinciales afiliados á cada una de aquellas.

La deliberación, que fué detenida, versó principalmente sobre si debían ó no retraerse de asistir á la Diputación.

Los señores Fernandez Morales y Pi y Arsuaga se pronunciaron resueltamente por el retraimiento; los demás expresaron el parecer de que no siendo política la investidura que llevan, no podían abandonar el cumplimiento de sus deberes administrativos, aparte de que su retirada podría irrogar perjuicios á los correligionarios que prestan sus servicios á la corporación.

Esta última razón hubo de pesar, al parecer, grandemente en el ánimo de los deliberantes, y después de adherirse platónicamente al acto realizado por los diputados á Cortes, convinieron en someter la cuestión á conocimiento del directorio de la coalición.

Los que desde luego se mostraron contrarios al retraimiento fueron los que desempeñan cargos, como los señores Gándara, Talavera Borrallo y Ballesteros.

Así que terminó el domingo el acto de entregar á la reina la contestación al Mensaje que había llevado la comisión de la alta Cámara, se reunieron los ministros en la secretaría de Estado y celebraron un Consejo que duró hasta las siete de la tarde.

El jefe del gobierno estaba muy acatarrado y en cuanto terminó el Consejo fué á meterse en cama.

A la reunión asistió el señor Montero Ríos, quien teniéndolo todo dispuesto para haber marchado á Córdoba, aplazó para el lunes el viaje por tener que asistir ayer á la sanción de una ley.

El Consejo terminó con el examen y aprobación de los decretos presentados por el ministro de Ultramar, sobre presupuesto y reformas administrativas en Filipinas; quedó acordada la combinación de ascensos militares para cubrir vacantes de generales, y se cambiaron impresiones sobre trabajos parlamentarios.

En el proyecto de presupuestos se refunden las actuales administraciones de Contribuciones, Impuestos y Propiedades en una administración de Hacienda y se restablecen las antiguas Tesorerías.

Valencia 14 (11 noche). — A las nueve de la noche ha estallado un petardo junto al Colegio de Loreto, donde reciben educación las niñas de las principales familias de Valencia.

El petardo ha destrozado la puerta del edificio, que está en un sitio distante del centro de la ciudad.

No ha habido desgracias personales.

Se ignora quiénes son los autores del atentado.

Murcia 14 (6'35 tarde). — Los republicanos coligados han celebrado en el teatro Circo de Villar un meeting al que han asistido unas dos mil personas.

Han hablado los exdiputados federales Antón Galvez, Poveda y otros.

Galvez ha dicho entre otras cosas que Ruiz Zorrilla debía venir á España donde su presencia es necesaria.

Los concurrentes al meeting han formulado una protesta contra el aplazamiento de las elecciones municipales.

En seguida una comisión se ha dirigido al gobierno de provincia para comunicar al gobernador civil la protesta mencionada.

Tanto en esta ciudad como en la provincia la tranquilidad es completa.

Valencia 14 (9 noche). — Los republicanos han celebrado en sus círculos respectivos varias reuniones para ocuparse del decreto referente al aplazamiento de las elecciones municipales.

No han tomado acuerdo alguno definitivo esperando órdenes de Madrid para determinar la conducta que habrán de seguir en adelante.

El meeting celebrado esta tarde por los federales ha tenido escasa importancia.

A pesar de la convocatoria solo han asistido á él los organizadores del mismo. La ausencia de los zorrillistas ha privado de autoridad al meeting, que se ha verificado con el mayor orden.

Los republicanos del Ayuntamiento se muestran poco propicios á retirarse de la corporación municipal.

El domingo permanecieron las tropas de Madrid acuarteladas hasta medio dia, en previsión de que ocurriese algún desorden. Por fortuna la paz pública no se turbó en lo más mínimo.

A la una salieron de paseo los soldados, quedando en los cuarteles una compañía por batallón.

Parejas de la Guardia civil recorrieron los barrios extremos, y en el Prado y Puerta de Atocha el número de aquellas fué considerable. En los edificios públicos continuaron los retenes de guardias de orden público y de la benemerita.

La mesa del Senado fué el domingo á las dos de la tarde con la solemnidad de rúbrica á entregar á S. M. la reina la contestación al Mensaje.

Después de leído por el señor marqués de la Habana la contestación del Senado al discurso de la corona, descendió del trono la reina y conversó afablemente con los señores Albareda, Fabié, Maluquer y otro de los individuos que forman parte de la comisión.

Esta no fué tan numerosa como es costumbre porque algunos de los senadores nombrados al efecto no pudieron asistir al acto y por error en la hora fijada para la solemnidad no acudieron tampoco á Palacio los senadores que suelen en casos tales agregarse á la mesa de la alta Cámara.

Al salir del salón del trono la comisión, tropezó en la alfombra el señor marqués de la Habana y cayó hasta tocar con el suelo. Al principio se creyó que el ilustre general había sido víctima de algún vahido; pero el presidente del Senado se

puso inmediatamente en pie con la virilidad propia de su temperamento, rechazando como innecesario todo auxilio.

Sin embargo, la reina rogó al presidente del Senado que pasase á sus habitaciones, en las cuales tomó casi á la fuerza una copa de Jerez con pastas.

Chicago 14 (1:25 tarde).—El duque de Veragua ha visitado con detenimiento las instalaciones de la sección española.

Ayer fué retratado el aristócrata español por un artista que presenta una admirable colección de fotografías en la Exposición.

En cuanto circuló en esta ciudad la noticia de haberse retratado el duque, el fotógrafo aludido comenzó á recibir centenares de cartas en que se le piden copias.

Parece que el capitán general de Madrid tiene el propósito de que el viernes próximo se verifique una gran revista militar, en la cual tomarán parte todas las fuerzas de la guarnición y las que están en los cantones.

En los círculos políticos se aseguraba ayer que el señor Castelar pronunciará un discurso explicando su actitud y la del partido posibilista, contestando á las alusiones que seguramente le harán algunos oradores en el debate sobre el mensaje.

Habana 14 (7:25 mañana.)

Para solemnizar la estancia en esta capital de SS. AA. los infantes doña Eulalia y don Antonio se verificó ayer una gran revista militar, á la que asistieron todas las tropas de la guarnición.

En la extensa línea que ocupaban las fuerzas de las distintas armas del ejército, hallábase agolpado todo el vecindario de la Habana, sin distinción de clases.

El espectáculo que ofrecían el pueblo y las tropas era magnífico y pintoresco sobremediano.

La infanta doña Eulalia, elegantísimamente vestida, recorrió la línea á caballo y luego presenció el desfile desde una hermosa tribuna.

Al pasar S. A. por delante de las tropas y al subir después á la tribuna fué saludada con cariño y aclamada con entusiasmo por el público.

El infante don Antonio y el duque de Tamames que le acompañaba, vestían el uniforme de los voluntarios.

El desfile de las tropas, que han dado una vez más gallarda muestra de la marcialidad y bizarría proverbiales en los soldados españoles, fué muy lucido y produjo en todos entusiasmo indescriptible.

Entre las varias exposiciones presentadas á la infanta doña Eulalia, figura una en que se solicita el perdón de Oteiza.

Dicha exposición está suscrita por el obispo de esta diócesis y por numerosísimas personas pertenecientes á todas las clases sociales.

El Municipio de la Habana ha acordado hacer constar la grandísima satisfacción que le ha producido la visita hecha á esta capital por sus altezas los infantes doña Eulalia y don Antonio.

Para perpetuar el recuerdo de la visita de los augustos huéspedes y para manifestar á éstos la gratitud del pueblo de la Habana, ha acordado colocar sus retratos en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Los infantes, que siempre que han tenido ocasión de hacerlo han demostrado á los bomberos de esta capital la mucha estima en que los tienen por su notable organización, y por los brillantes y humanitarios servicios que han prestado, muchas veces con exposición de sus vidas, les han dedicado sus retratos con cariñosas y expresivas frases.

Los infantes saldrán mañana para Nueva York en el vapor *Reina Cristina*.

Londres 14 (8:5 noche).—Se ha recibido en esta ciudad la noticia de un desastre marítimo, que ha causado impresión profunda.

El vapor *Ciudad de Hamburgo*, que llegó el 11 del actual á Swansea, procedente de Hamburgo y zarpó con rumbo á Occidente, chocó el sábado á la una de la tarde con el vapor *Countess Evelyn* en un momento en que densísima niebla impedía ver los objetos aun á corta distancia.

La colisión ocurrió cerca de la pequeña isla Llundy, que se encuentra á la entrada del canal de Bristol.

El choque fué espantoso é instantáneamente se dieron cuenta de sus terribles consecuencias los tripulantes y pasajeros de ambos vapores.

El *Ciudad de Hamburgo*, uno de los buques más poderosos que recorren el Atlántico y el mar del Norte, se echó sobre

la proa del *Countess Evelyn*, hundiéndola con enorme violencia.

El capitán y el contramaestre de este vapor estaban sobre cubierta y saltaron á bordo del *Ciudad de Hamburgo*.

Imposible describir el terror de los desgraciados que se encontraban en el *Countess Evelyn*. Muchos de ellos cayeron sobre cubierta á consecuencia de la sacudida y varios se arrojaron al mar inmediatamente, viendo que el barco se iba á pique.

En efecto, un minuto después del choque se hundió el *Countess Evelyn* en el fondo del mar.

Algunos tripulantes consiguieron salvarse nadando, gracias á la rapidez con que los tripulantes del *Ciudad de Hamburgo* echaron los botes al agua.

Otros desgraciados no se mantuvieron á flote el tiempo necesario para que se acudiera en su auxilio.

Se han ahogado veinte personas, de las cuales nueve eran pasajeros.

El *Countess Evelyn* procedía de Bilbao y viajaban en él varias personas que tomaron pasaje en esta ciudad española.

Entre las víctimas figuran mistress Williams, un hijo y una hija de esta señora, que se habían embarcado en Bilbao, una dama inglesa, esposa de un caballero español y dos hijos de este, uno de ellos niño de pecho.

Nueva York 14 (1:30 t.)

No es fácil obtener noticias detalladas de los acontecimientos que se están desarrollando en Nicaragua con motivo de la insurrección iniciada en el Mediodía de la república.

El servicio telegráfico es muy deficiente en ella y solamente se puede prestar crédito á las informaciones que se remiten por correo á alguna población de las demás repúblicas centro-americanas ó á Panamá, que es uno de los centros donde se han instalado los corresponsales de algunos periódicos.

Por los últimos telegramas enviados á Nueva York desde la ciudad antes mencionada, se sabe que el domingo último eran ya dueños de San Juan del Sur y de todas las poblaciones comprendidas entre esta y Granada los animosos revolucionarios.

El gobierno, sin duda persuadido de que tiene que buscar su punto de apoyo en el Norte de la república, por predominar sus enemigos en el Mediodía y en el Centro, está fortificando á Corinto, con objeto de organizar la lucha contra las fuerzas que avanzan desde San Juan.

Los combatientes del partido rebelde se están concentrando en Mazaya y ya han ganado dos batallas á las tropas enviadas por el gobierno para combatirlos.

La artillería de los revolucionarios ha causado grandes pérdidas á los defensores del gobierno.

Se dice que quedaron centenares de estos tendidos en el campo de batalla y que se peleó con encarnizamiento.

El día 28 del actual terminará el plazo para solicitar el ingreso á oposiciones del cuerpo de Contabilidad.

Los que fueren funcionarios públicos, deberán acompañar la hoja de servicios certificada.

Zaragoza 14, 6 t.

En la plaza de la Magdalena hay varios grupos de personas, entre las que se encuentran los jefes más caracterizados de los federales, zorrillistas y centralistas.

El gobernador civil ha paseado en carruaje por dicha plaza.

Zaragoza 14, 7 t.

Caracterizados republicanos pusieron en conocimiento de los reunidos que la autoridad no permitía la manifestación.

Los grupos empezaron á disolverse, desfilando por la calle del Coso, hacia la plaza de la Constitución y paseo de Pignatelli.

Una comisión de republicanos pasó á visitar al gobernador civil para notificarle que á causa de no haber autorizado la manifestación, ésta no se había verificado.

El señor Isabal dijo á dicha autoridad que en la manifestación hubieran tomado parte algunos miles de electores para protestar contra el aplazamiento de las elecciones.

Esa protesta la formuló el señor Isabal en nombre del partido republicano.

El gobernador significó que agradecía la sensatez de los republicanos zaragozanos.

Ofrejó además comunicar al gobierno la referida protesta.

La Comisión seguidamente abandonó el edificio del gobierno, aconsejando á los grupos que abandonaran la plaza de la Constitución, como así se efectuó.

Lérida 15, 8 m.—A las cinco de la ma-

drugada se inició un violento incendio en una droguería que ocupa los bajos de la casa número 29 de la plaza de la Constitución.

Alimentado por las materias inflamables que en dicho establecimiento había, tomó el fuego proporciones colosales, sembrando el pánico entre los vecinos de la casa, que se han salvado por los balcones de la parte posterior del edificio, donde se hallan establecidos la fonda de San Antonio y el colegio de niñas del Sagrado Corazón.

Tan pronto como tuvieron noticia del siniestro, acudieron el gobernador y fuerzas de la guardia civil y orden público.

A pesar de las deficiencias del material de incendios, el esfuerzo de los bomberos y del vecindario consiguió dominar el fuego, evitando se propagara á otros edificios. Hay algunos jornaleros heridos.

Lérida 15, 8,15 mañana.—Ha terminado el fuego, quedando destruidas todas las mercancías del establecimiento de don Ramón Botinero.

Renace la tranquilidad entre los vecinos.

Los bomberos se han portado bravamente, dirigidos por su arrojado jefe don Ramón Mane.

Vengo del hospital, donde hay cinco jornaleros heridos, uno grave, con heridas en la cabeza, piernas y brazos.

La plaza donde está situada la droguería, es el sitio en que los obreros sin trabajo se sitúan por las mañanas para ofrecer sus servicios á quien los necesite, y allí estaban los cinco trabajadores junto á la puerta de la droguería, cuando, debido á alguna explosión, se abrió la puerta con tal ímpetu, que los lanzó al suelo, ocasionándoles las heridas de que anteriormente he hablado.

Múrcia 14 (6:20 tarde).—Los republicanos coalicionistas han celebrado un meeting en el teatro circo, presidiendo los jefes de los partidos.

Se han pronunciado enérgicos discursos protestando de la suspensión de las elecciones municipales, distinguiéndose los señores Gálvez y Poveda.

Han asistido más de dos mil personas. El delegado de la autoridad no necesitó intervenir para nada.

El señor Gálvez, al frente de numeroso grupo, entregó en el gobierno civil la protesta para que fuera transmitida.

En algunos pueblos de la provincia se han celebrado también meetings en el mismo sentido.

Aunque el orden no se ha alterado se toman precauciones.

## Premios á las virtudes de los obreros

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento se adjudicarán los premios y acésit que resultan en el expediente instruido en la Comisión especial nombrada al efecto, en esta forma:

El 1.º al obrero de cualquier arte, oficio ó labor que acredite haber tenido más constancia, honradez y adelanto en sus trabajos, más moralidad en todos los actos de su vida, más sumisión á sus maestros y patronos, y que haya permanecido durante más tiempo al servicio de un taller, fábrica ó establecimiento industrial ó agrícola.

El 2.º al obrero que haya dado más ostensibles, públicas y continuas pruebas de moralidad, caridad y amor á su familia, atendiendo á su mayor solicitud, con más altos sacrificios y educando á sus hijos religiosos y moralmente, con más cariño y mejores condiciones.

Y el 3.º al obrero hijo de familia que haya cuidado, alimentado y asistido con cariño más esquisito á sus padres, abuelos ó hermanos, empleando sus jornales en los socorros habituales de aquellos.

Los que aspiren á estos premios deberán ser vecinos de Córdoba y directamente por sí ó por medio de tercera persona que por ellos reclame solicitar la gracia de la adjudicación, presentando al efecto una nota de dos vecinos honrados de su feligresía, que hayan de testificar acerca de sus condiciones y moralidades y expresar además quién es su director, patrono ó maestro, con objeto de que tanto estos como aquellos testigos presten su deposición ante la presidencia y Secretaría de esta junta, sin perjuicio de que la misma tome además cuantas noticias y antecedentes pueda requerir, para tener una conciencia exacta acerca de los hechos que se expongan cuando haga las calificaciones y determine la adjudicación de los premios.

Las solicitudes deberán presentarse en la Secretaría de esta junta desde el día de la publicación hasta el 23 inclusive del co-

rriente mes, calle de San Francisco número 40, desde las seis de la tarde hasta las ocho de la noche.

Se advierte que de este Certamen de premios quedan excluidos los obreros que en el año anterior alcanzaran premio ó acésit.

Córdoba 16 de Mayo de 1893.

## Gacetillas.

—**Juicio oral.**—Día 19.—*Sección primera.*—Causa procedente del juzgado de la derecha, por abandono de un niño.

Procesada Dolores Alcaide Moreno. Defensor señor García Ramirez y procurador señor Luna.—*Sección segunda.*—Juzgado de Baena. Causa por lesiones, contra Antonio Rubio y otros. Defensores señores Gimenez Martínez, Aguilar Tablada y Barrios Enriquez. Procuradores señores Vargas y Alfaro. Juzgado de Priego. Causa por disparo y lesiones. Procesado José Serrano León. Defensor señor Aguilar Tablada y procurador señor Enriquez.

—**Premios á la virtud.**—En el presente número publicamos el anuncio redactado por la comision nombrada al efecto, para premiar la virtud de los obreros. Esperamos que el jurado calificador estudiará con detenimiento la documentación que presenten los interesados, cuidando de que la balanza se incline al obrero que sin reparo alguno pueda ser considerado como virtuoso, por más que entendemos ahora y siempre que la virtud que públicamente se premia, no es la verdadera virtud, que por regla general no se exhibe. Esta es preciso buscarla.

—**El vigía.**—La feria tradicional—empezaría el Domingo.—Pero será este año el jueves....—que es al fin casi lo mismo.

—**Compañía Terriza.**—Procedente de Málaga, en cuya población ha actuado con lisonjero éxito una breve temporada, ayer llegó á esta capital la compañía de zarzuela que mañana probablemente hará su debut en el Teatro de Verano de la calle-paseo del Gran Capitan.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 15 del corriente.—Central 650 pesetas y 60 céntimos.—Puente 245'75.—Pretorio 2263'71.—San Sebastián 124'26.—Victoria 311'77.—Matadero 619'30.—De las 4.215 pesetas y 39 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2.049'98.—A la provincia y municipio 2.049'99.—Adicionadas 115'42.

—**Todos á una.**—La prensa de Madrid se hace eco del disgusto que ha producido en Córdoba el temor de que se suprima la Escuela especial de Veterinaria de esta capital, y cree, como nosotros digimos ayer, que las corporaciones deben elevar exposiciones fundamentadas en datos estadísticos á los Cuerpos colegisladores contra semejante supresión, que sin duda lastima los intereses agrícolas y pecuarios de toda Andalucía, y de otras inmediatas zonas, sin ventaja alguna en el sentido económico para el Estado. Veremos.

—**Por infundios.**—Los agentes del cuerpo de vigilancia detuvieron anoche en la estación de Cercadilla á un individuo que dijo era natural de Cadiz, por haberlo encontrado sin documento alguno que acreditara de un modo claro su personalidad y demás *xandungas*. La choza de Cercadilla es muy apropiado para cubrir á estos ambulantes. Ahora, y mientras trascurren los días de feria, no dejarán de caer en las redes del cuerpo de vigilancia mocitos de la índole del que anoche puso en guardia á los agentes de vigilancia.

—**Nuestro Prelado.**—En el tren correo de la línea de la sierra regresó anoche á esta capital el excelentísimo é ilustrísimo señor don Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros, dignísimo Obispo de esta diócesis que, como saben nuestros lectores, salió hace algunos días á continuar la Santa Pastoral Visita en algunos pueblos de los Arciprestazgos de Pozoblanco é Hinojosa. Sea bienvenido el ilustre Pastor.

—**Lo dicho.**—Según el órgano del partido liberal, el Ayuntamiento es tal como se halla constituido un verdadero barullo. Y si bien echa la culpa de todo á otro partido, el órgano del posibilismo sostiene que debe aprovecharse el aplazamiento de las elecciones municipales, para que se aperciban á la lucha todas las fuerzas políticas, huyendo de egoísmos é intolerancias. Verdad: debe huirse de intransigencias y de egoísmos. Pero, para ello hay necesidad de que se concierten todos los elementos útiles, y procedan de la numerosa clase independiente y neutra, ó ya de los partidos políticos. Porque en

todos ellos los hay. La ocasión es propicia.

—**Exposición Artística.** En la recientemente inaugurada en el Retiro, en Madrid, figuran 456 expositores con 636 obras, entre ellas algunas de Muñoz Lucena, Villegas Brieva y Garnelo, apreciables amigos nuestros.

—**Triste noticia.**—Estos días se ha agravado mucho la penosa dolencia que venía aquejando á nuestro querido amigo el laureado poeta señor don Salvador Barasona y Candan, que el domingo último recibió los Santos Sacramentos. Deseamos con todo el alma el alivio y consiguiente restablecimiento de nuestro apreciable colaborador.

—**Defunción.**—Vivamente impresionados nos vemos precisados hoy á dar cuenta de la repentina muerte del que fué nuestro antiguo y querido amigo el señor don Antonio León y Díaz, propietario y honrado industrial que gozaba en Córdoba de numerosas y muy justificadas simpatías. Ciertamente que el señor León hacía tiempo venía padeciendo una dolencia que fué tratada por la ciencia médica con todos los cuidados que su gravedad requería, pero felizmente pudo evitarse el peligro haré muy poco tiempo, y el señor León abandonó el lecho con grande satisfacción de su numerosa familia y de sus amigos, que sinceramente lo felicitaban al verlo de nuevo gozando de buena salud. Por desgracia su estado físico no era más que una apariencia. Anteayer, según costumbre, se dedicó á sus negocios: por la noche asistió al concierto que daba la *Estudiantina Pignatelli* en el «Círculo de la Amistad», y allí permaneció hasta después de la una de la madrugada, á cuya hora se retiró á su casa. En un sueño reparador pasó el resto de la noche, y ayer á las siete de la mañana sintióse ligeramente indispuerto. Había llegado su última hora. Todo fué inútil en aquellos supremos momentos de angustia, en que el sacerdote recitaba las oraciones al lado del agonizante, mientras la amante esposa recogía el último aliento del que hasta un momento antes había sido su inseparable compañero, arrebatado por la muerte en brevísimo plazo. La triste noticia circuló con rapidez por la calle de San Fernando, y la casa del señor León, que fué siempre el amparo de muchos pobres, se vió repentinamente invadida. El señor León y Díaz era un constante bienhechor de su numerosa familia; sostenía con su laboriosidad dos establecimientos industriales, y la rectitud en todos sus negocios habíale conquistado el sincero aprecio y consideración general. La muerte de este honrado ciudadano ha causado profundo sentimiento, no solo en sus numerosos parientes, sino también entre sus íntimos, que eran muchos. Los funerales en sufragio por su alma se verificarán hoy á las diez de la mañana en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio. Enviamos nuestro sentido pésame á su inconsolable viuda la apreciable señora doña Rafaela Alvarez, hermanos y dandos del finado, y rogamos á Dios por el descanso de su alma.

—**Concierto.**—Brillante fué el que dió anteanoche en el «Círculo de la Amistad» la *Estudiantina Pignatelli*. La escogida concurrencia que ocupaba el salón principal aplaudió calurosamente á aquella en los ocho números que constituían el programa. Terminado el concierto siguió el obligado baile, que duró hasta la madrugada.

—**Efemérides.**—Hoy.—1431.—Carmañola es derrotado por las tropas milanesas.—1797.—Entrada de los franceses en Venecia y caída de la república.—1806.—Nace en Pamplona el estadista don Pascual Mañoz.—1886.—El rey de España don Alfonso XIII nace en Madrid.

—**Jurados.**—Las causas procedentes del Juzgado de Fuente Obejuna, seguidas por los delitos de robo y homicidio, contra Agustina Gallejo Cerro y otros, y Diego Diaz Gallardo, se han señalado para que se vean ante el Tribunal del Jurado, en esta capital, los días dos y tres del próximo mes de Junio, á las doce de su mañana, habiendo sido designados por la suerte, como Jurados y supernumerarios, los que se expresan á continuación.—**Cabezas de familia.**—Don Manuel Amador Zalamea, don Antonio García Muñoz, don José Monterroso Valencia, don Florencio Cabada Cuadrado, don Aniceto López Fuentes, don Juan Pedro Ledesma Zalamea, don Juan Consuegra Palgarín, don Gerardo Gaete Cabezas, don Leoncio Barbero Capilla, don Ezequiel Medina Murillo, don Francisco Barroso Tendero, don Rafael Cabanillas Lozano, don Juan Carracedo del Rey, don Francisco Caballero Barbero, don Juan Andrés Domínguez.

guez, don Gabriel Amaro Rivera, don Juan Benavente García, don Diego Muñoz Romero, don José Benavente Paz y don Antonio Consegua Figueroba.—*Cadon Antonio Consegua Figueroba.*—*Cadon Agustía Bartolomé Manso, don Felidon Agustía Bartolomé Manso, don Felidon Agustía Bartolomé Manso, don Manuel Giménez de Molina Aranda, don Manuel Giménez de Molina Aranda, don Manuel Giménez de Molina Aranda, don Mannel Fernández Castiñei-Manso, don Cristóbal García Gregera, don ra, don Cristóbal Giménez y Giménez, don Juan Mora Muñoz, don Analecto Paz Barrera, don Miguel José Moyano Vegara, don Juan Narvaez Fernández, don Francisco Esquinas Cabo, don Francisco Lozano Gallardo, don Joaquín Narvaez Fernández, don Julio López Alcántara y don Juan Gordillo Navas.*—*Supernumerarios.*—*Don Cristóbal Cañete Baena, don José Arjona Romero, don Francisco López García y don Francisco Díaz Alvarez.*—*Copacidades.*—*Don Antonio Muñoz Collado y don Antonio Dávila Leal.*

—**Asociación.**—Hace falta en nuestra ciudad la creación de una Asociación protectora de los niños, á imitación de las que funcionan en otras provincias con feliz éxito, y sería conveniente se pensara en ello por las personas piadosas y en disposición de favorecer esta buena obra, pues con ello librarán á algunas criaturas, en tregadas hoy á la vagancia, y en camino para perjudicar grandemente á la sociedad por falta de educación para poderla ser útil.

—**Resultado.**—Parece que en el concurso abierto por el Ayuntamiento para premiar con 300 y 200 pesetas las mejores memorias que se presentasen acerca de la importancia militar de Córdoba y la conveniencia de establecer en ella la capitalidad militar de Andalucía, ha obtenido el primer premio la que lleva por lema: *Corduba militice domus*, que resultó ser del señor don Rodolfo Gil, y el segundo la señalada con el lema *Prepárate en la paz para la guerra*, del señor don Ramón Rabadán, ambos estimadísimos compañeros nuestros en la prensa local, y á los que con el mayor gusto felicitamos.

—**Para Puerto Rico.**—Parece se ha remitido á la Capitania general del distrito nota de las clases é individuos de tropa de esta guarnición que desean formar parte del batallón que ha de organizarse con destino á Puerto Rico.

—**La Unión y el Fénix.**—Según la circular que nos ha remitido el señor don Máximo Estrada, Agente en Córdoba de la Compañía de Seguros reunidos *La Unión y el Fénix Español*, las indemnizaciones pagadas por dicha Sociedad en el año próximo pasado, importan dos millones cuatrocientas cuarenta mil setecientas dos pesetas y veinte y tres céntimos; siendo el capital efectivo doce millones de pesetas y las primas y reservas cuarenta millones seiscientos noventa y siete mil novecientos ochenta, sumas superiores á las de las demás Compañías que operan en este país. En expresada circular recomienda el seguro de cosechas, así como el de olivares, arbolados y caseríos, teniendo en cuenta la exactitud y brevedad con que la Compañía satisface sus compromisos. Ya en otro número de los pasados días dimos cuenta de los siniestros abonados por referido año de 1892 en esta provincia.

—**Amago.**—En el nuevo presupuesto confeccionado por el señor Gamazo, se establece un fuerte impuesto sobre los carruajes de lujo, y parece que son bastantes personas en Córdoba las que se encuentran dispuestas á prescindir de este medio de locomoción. Lo celebraremos si ello puede contribuir á que los que tenemos que caminar á pié lo podamos hacer con menor exposición de ser aplastados ó arrollados. Se complementaría la medida si á los que quedan se les obligara á marchar al paso, como disponen las ordenanzas, y si fueran compelidos á ir fuera de las aceras, como debiera ser. Pero esto es pedir aquí gollerías.

—**Otro percance.**—Las últimas lluvias han retraído algo estos días la instalación de las casetas en el real de la próxima feria.

—**Término de curso.**—Los alumnos oficiales de enseñanza superior que deseen sufrir los exámenes de prueba de curso, deben acudir del 20 al 30 de este mes á pagar los derechos académicos correspondientes y que consisten en diez pesetas en papel del Estado y dos sellos móviles por asignatura.

—**Desiertas.**—En tal estado han sido declarados por la Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles, y que podían optar á ellas los sargentos é individuos del ejército en activo ó licenciados, las siguientes plazas. Una de aspirante primero del Gobierno civil de esta provincia; dos de aspirantes segundos en la Administración de Propiedades de Córdoba, y una

de Conserje del Instituto de segunda enseñanza de Cabra.

—**Mercado de Córdoba.**—Nota de los precios corrientes en este mercado. Trigo, hectólitro, de 25 á 28 pesetas; cebada, de 12 á 14; escaña, de 8 á 9; habas, de 15 á 16; maíz, de 19 á 20; garbanzos, de 30 á 80; aceite, de 115 á 120; vino de la hoja, de 54 á 75; idem de 3 á 5 hojas, de 75 á 95; aguardiente, de 100 á 150.

—**Nombramientos.**—Lo ha obtenido de alguacil del Juzgado de primera instancia de Priego, el cabo primero Mariano García Romero; de oficial de secretaría del Instituto provincial de segunda enseñanza de Cabra, el sargento primero Tomás Miret Segura, y de portero de dicho Instituto, el sargento primero Francisco Díez Benito.

—**¿Se regularizará?**—Nos dicen que en las delegaciones de Hacienda se ha recibido una orden de la Dirección general de Impuestos, disponiendo que se le dé conocimiento del número de expedientes de devolución de fianzas á los administradores de partido, pendientes de despacho en dichas oficinas, y del estado en que los mismos se hallan.

—**Invitaciones.**—Se han hecho para la que esta tarde á las tres tendrá lugar en el salón de actos del Ateneo, para que dé posesión de su cargo el presidente dimisionario señor Tejón, al nuevamente elegido por la comisión provincial de la «Cruz Roja», excelentísimo señor Conde de Cárdenas. Podrán concurrir los señores socios de ambos centros.

—**Aquí del bozal.**—Los agentes de vigilancia han detenido á dos forasteros, licenciados de presidio, por blasfemar con escándalo. Se averiguan sus antecedentes.

—**Secretaría.**—Para el desempeño de la del Ayuntamiento de Baena ha sido nombrado, con carácter interino, nuestro ilustrado amigo el conocido poeta y antiguo periodista señor don Camilo Gonzalez Atané, al que damos nuestra cordial enhorabuena.

—**Acta.**—En *Boletín* extraordinario publicó el lunes el periódico oficial el acta de la sesión extraordinaria celebrada el día doce por la junta provincial del censo electoral de Córdoba.

—**Lo celebramos.**—Continúa avanzando en su mejoría el Senador por las Sociedades Económicas de Andalucía señor don Luis del Río. Deseamos se encuentre en breve completamente restablecido.

—**Manos sucias.**—Ha sido detenida y puesta á disposición del juzgado una muger que ayer sustrajo una roseta de oro que encerrada en un estuche llevaba una niña de siete años de edad. La autora del hecho purgará su delito en la cárcel.

—**Gala.**—Hoy vestirán de gala las tropas y ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos por cumpleaños de Su Magestad el Rey don Alfonso XIII.

—**Juzgado.**—El de la izquierda de esta capital llama á Rafael García Fernandez, contra el que se procede por sustracción.

—**Fiesta taurina.**—El día después de San Juan próximo se verificará una en la plaza de Málaga, en que se jugarán bichos de la afamada ganadería cordobesa de Barrionuevo, lidiados por *Bebe-chico* y *Bombita*.

—**Sucesos locales.**—Dijo ayer la guardia municipal.—El número 16 denuncia á dos sujetos, que en unión de dos mugeres ocuparon tres horas un carruaje de alquiler y se marcharon al ventorrillo del Arroyo de Pedroches, donde rompieron vasos y botellas, maltratando al dueño del establecimiento y á su esposa de palabra y obra al negarse á ciertas exigencias, y después de saldada la cuenta del cochero rompieron la colgadura del vehículo.—El 9 denuncia que de una casa calle de Santa María de Gracia salen aguas por un caño á la vía pública.—El 7 detuvo en la puerta de Baeza á un joven que promovió reyerta con otro dándole de palos.—El 40 denuncia á un cochero que con el vehículo causó un desperfecto hace un mes en una casa calle de Letrados, negándose á abonarlo.—El 11 denuncia al inquilino de una casa de la plaza Mayor por consentir que salgan aguas sucias á la vía pública.

—**Pensamiento.**—Tan fácil es censurar las faltas ajenas, como difícil es reconocer los errores propios.

—**Sección minera.**—Se ha declarado registrable el terreno de la mina de plomo «Santa Bárbara Oeste», número 2969, término de Fuente Ovejuna.

—**Cantar.**—Muy socorrido el idioma —es para ciertas mugeres;—empiezan diciendo: «¡Nunca!»—y acaban diciendo: «¡Siempre!»

—**Sorteo.**—El diavente tendrá lugar en el juzgado de Priego el sorteo de los

vocales que han de constituir la junta para formar la lista de jurados.

—**Captura.**—En Doña Mencía detuvo la guardia civil el día doce á un individuo, vecino de Cabra, por haberse resistido contra el guarda particular jurado Rafael Lastra Cantero.

—**Canongía.**—Por oposición se va á proveer en la Iglesia Metropolitana de Valencia la canongía Lectoral, admitiéndose aspirantes hasta el día ocho de Junio.

—**Corte de coletas.**—Ignoramos el fundamento de esta noticia de un colega madrileño: «Según vemos en un periódico sevillano, el corte de coletas no va á quedar reducido á las de Rafael Molina y José del Campo. Otros dos aplaudidos matadores, el Gallo y el Espartero, piensan cercenar el mechón de pelo que ostentan en la nuca, al terminar la temporada taurina del presente año. La determinación de Fernando Gómez obedece al resultado que obtuvo su trabajo en la primera corrida de toros que se celebró en Sevilla el pasado mes de Abril, y en cuanto á la del valiente *Manoliyo*, son desconocidos los móviles que le impulsan á abandonar el toreo.»

—**Apaga y vámonos.**—Acabamos de leer lo siguiente en un periódico francés: «Aquí fué conducido á su última morada en medio de la aflicción de sus parientes y amigos un joven lleno de vida...» Y no leímos mas.

#### CONDICION DE LA MUJER.

DÉCIMA.

Me preguntastes un día  
Que hablamos de la muger,  
Qué nota debía ser  
La que adornarla debía;  
Y yo sin filosofía  
Te dije con rectitud:  
Si es bella, la gratitud;  
Si es modesta, la lealtad,  
Siendo sábia, la bondad,  
Aunque mejor la virtud.

Solución á la charada anterior.

CA-RIÑO

Vicente Tornero Jurado.

El acreditado profesor en flores finas de tela, hechas sin moldes, que hace unos días anunció su llegada á esta población, avisa de nuevo á las señoras que deseen honrarle con su confianza, se sirvan avisar cuanto antes, Marmol de Bañuelos, 4. Liquidación de los Estados Unidos, Ambrosio Morales 14, frente al Café Suizo, en cuyo establecimiento podrán ver el muestrario.

El maravilloso éxito que tiene la cada día mas popular Agua de Florida de Murray y Lanman se explica por el mérito intrínseco del artículo. Solo la verdad puede resistir al tiempo, y el hecho de ser hoy universalmente apreciada es una prueba elocuente de su bondad. Basta usar una sola vez este delicioso perfume para convencerse que tanto en el pañuelo como en el baño y demás usos del tocador es único y sin rival.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

Es innegable el éxito del Sándalo Midy, pero muchos jóvenes mal inspirados, pues no se juega con la salud, aceptan, por economía, cápsulas que contienen grandes cantidades de esencia de cedro y copáiba; esto origina dolores de estómago, cólicos y decepciones que se evitarían tomando el legítimo Sándalo Midy.

### THE PALATINE

INSURANCE COMPANY, LIMITED

COMPANIA INGLESA DE

SEGUROS A PRIMA FIJA

en la cual está fusionada la Sociedad

THE MUTUAL FIRE INSURANCE CORPORATION L.<sup>d</sup>

Fundada en Manchester en 1870

y establecida legalmente en España

con arreglo á las disposiciones del

Código de Comercio vigente

CAPITAL SUSCRITO:

15 millones de pesetas

Oficinas principales: 32 BROWN STREET, MANCHESTER

KING WILLIAM STREET, LONDRES

SUCURSAL:

CALLE DEL MARQUES DE LARIOS, 4

MÁLAGA

Seguros contra incendios

explosiones y accidentes personales

Esta Compañía, además de sólidas garantías ofrece excepcionales ventajas á sus Asegurados; sus tipos de primas son moderados y las condiciones generales de sus Pólizas son de las más liberales, redactadas con claridad y sin restricciones innecesarias.

Los siniestros se arreglan inmediatamente y se pagan en las Oficinas de la Delegación donde hubiere sido contratado el Seguro, ó por mediación de los Banqueros de la Sucursal.

La creciente prosperidad de esta Compañía y la confianza que inspira al público, se explica no solo por su excelente administración y situación financiera, sino también porque en el arreglo de las reclamaciones procura siempre que (sin omitir ninguna de las formalidades necesarias) no resulten perjudicados los intereses de los Asegurados.

Los tenedores de Pólizas de esta Compañía no están sujetos á responsabilidad de ninguna clase, ni por consecuencia de los siniestros, ni por las demás obligaciones inherentes á los miembros de una Compañía mútua de seguros.

Prospectos é informes detallados pueden adquirirse dirigiéndose al Delegado de la provincia Sr. D. Eulogio Montijano. Oficina de la Delegación: Alameda de los Tejares, esquina al Paseo de la Victoria.

NOTA.—Las solicitudes de Agencias habrán de dirigirse á los Directores de la Sucursal de la Compañía Calle del Marqués de Larios, 4.—Málaga.

#### Interesante

Todos los meses, el día diez, recibirá en el Hotel de Oriente á los enfermos de hernias (vulgo quebraduras), el célebre especialista francés Mr. A. Carlos Bertrand, que las cura sin operación ni régimen.

Dicho especialista, viene precedido de una fama universal, y en los 15 años de asidua y constante práctica y estudios científicos, ha hallado el medio de hacerlas desaparecer radicalmente.

#### GRAN BALNEARIO

DE AGUAS AZOADAS Y ALCALINAS AMONIACALES EN TOLOX, PROVINCIA DE MALAGA (Semejante á las de Panticosa)

La posición topográfica de la villa de Tolox, situada en las faldas de la sierra de su nombre, hace que el clima sea benigno, su paisaje pintoresco, sus aguas potables esquisitas y sus condiciones en extremo higiénicas, circunstancias que unidas á la comprobada virtud de sus aguas medicinales, prueban la gran concurrencia de enfermos que pregonan la justa fama de los baños de Tolox.

Especiales en todas las enfermedades de las vías respiratorias, y eficaces en las afecciones del estómago, hígado, matriz, clorosis, anemias, escrófula, reuma y todas las de la piel.

Toda clase de usos del agua, duchas, pulverizaciones, inhalaciones directas del gas azoe de sus aguas, etc.

Temporada oficial de 1.º de Mayo al 31 de Octubre.

Gran fonda cerca del establecimiento.

Viaje: á estación férrea de Cárta, de esta á Coin en coche, de Coin á Tolox dos leguas en caballería; ó estación férrea de Pizarra y de esta á Tolox tres leguas en caballería.

Para mayor comodidad puede solicitarse por conducto del administrador las caballerías al punto que se desea.

Matanza del 15 de Mayo de 1893

Por 12 reses mayores y cuatro rastras que pesaron 2250 kilos, se pagaron: por consumo 495 pesetas y 00 céntimos; por administración, 122; por despojos, 18'48; total 635 pesetas y 48 céntimos.

Por 38 reses menores y 7 rastras que pesaron 443 kilos, se pagaron: por consumo 97 pesetas y 46 céntimos; por administración 19'00; por despojos 8'36; total, pesetas 124 y 82 céntimos.

#### Boletín religioso.

—**SANTO DE HOY.**—San Pascual Bailón, confesor.—Mañana, La Dedicación de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba y San Félix de Cantalicio, confesor.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la iglesia parroquial de San Miguel, por los Excmos. Sres. Condes de Torres-Cabrera, en sufragio de sus difuntos. A las ocho y media de la mañana habrá Misa solemne para exponer la Divina Magestad, y por la tarde, á las siete se cantará el santo Rosario y Letanía, siguiendo la meditación correspondiente, motetes al Santísimo y reserva solemne.

—Por concesión especial del Muy Ilustre Señor Gobernador Eclesiástico, estará mañana expuesta su Divina Magestad en forma de Jubileo, en la iglesia del Monasterio de la Encarnación, por don Emilio y doña Adelaida Fleury, en sufragio de sus señores padres don Antonio Fleury y doña María del Carmen de la Calle y de la Cueva.

—En la iglesia de los PP. del Inmaculado Corazón de María, se celebra el mes de Mayo, á las seis y media de la mañana, durante la misa, y por la tarde un cuarto de hora antes del toque de oraciones. Cada día se repartirán papeletas que contienen la virtud que se debe practicar, y el obsequio que se debe hacer á la Santísima Virgen. Los Domingos habrá plática.

—Idem en la iglesia auxiliar de la Magdalena después de oraciones. Los domingos y días festivos con sermón y cánticos.

—Idem después de la Misa conventual en la iglesia de Santa Ana.

—Idem en la parroquial de San Andrés á las siete y media de la mañana.

—Idem en la iglesia de San Hipólito, al toque de oraciones. Los domingos habrá plática y ofrecimiento de flores.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Angeles, en San Andrés.

#### Primer aniversario

LA SEÑORA

Doña María del Carmen Fernandez

DE HENESTROSA Y BOZA

Falleció el día 17 de Mayo de 1892

Las misas que se celebren en los días 17 y 18 en la parroquia de San Juan (Tri-

nidad) por los señores Sacerdotes, dos al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicha señora.

En los mismos días habrá exposición del Santísimo Sacramento, en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazon de Jesús (antes San Juan).

Su viudo, hijos, madre y hermanos ruegan á las personas piadosas la tengan presente en sus oraciones.

El excelentísimo é ilustrísimo Nuncio de S. S. en este reino, concede cien días de indulgencia. Los excelentísimos é ilustrísimos Arzobispos de Sevilla y Granada ochenta días, y los excelentísimos é ilustrísimos Obispos de Córdoba, Jaén, Badajóz y Coria cuarenta días á todos sus diocesanos, por cada Misa, Comunión, Rosario, Padre nuestro, limosna ú oración aprobada que aplicasen por el alma de dicha señora.

†  
EL SEÑOR  
DON ANTONIO LEÓN Y DIAZ  
ha fallecido

Su desconsolada esposa Doña Rafaela Alvarez, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, Albaceas testamentarios y amigos del finado

(Q. E. P. D.)

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, á las diez de su mañana, en la Iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

#### Espectáculos.

GRAN TEATRO

Compañía del Teatro Español de Madrid dirigida por el primer actor don Antonio Vico.

Función para hoy (7.º de abono). El grandioso drama en siete actos, titulado: *Don Juan Tenorio*.—A las nueve en punto. Entrada general 1 peseta.—Idem de paraíso 50 céntimos.

#### ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Madrid 15 (11 n.)

La combinación militar de que se viene hablando quedará firmada en el consejo que se celebre el jueves próximo.

Sus altezas los señores don Antonio y doña Eulalia han zarpado con rumbo á Nueva York, habiéndoseles hecho una ovación grande á su salida del puerto de la Habana. La infanta se encuentra perfectamente de salud.

En el reino de Italia ha surgido una crisis ministerial, ignorándose en que sentido se resolverá.

Ha vuelto á reproducirse la manoseada cuestión del Panamá.

Madrid 16 (6'40 tarde).

Ayer tarde salieron para Nueva York la señora Infanta doña Eulalia y su esposo.

Pasado mañana se celebrará Consejo de Ministros presidido por S. M. la Reina Regente.

La sesión del Congreso de esta tarde ha carecido de interés.

El señor Silvela desmiente los propósitos que se le han atribuido estos días de que trate de reingresar en el partido canovista.

El Gobie no tiene el propósito de activar todo lo posible la discusión del mensaje para empezar inmediatamente la de los presupuestos del Estado.

El jueves se reunirá el Congreso en sesiones.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

GRAN REALIZACION DE LOS ESTADOS UNIDOS SOLO DOCE DIAS

Calle de Ambrosio de Morales 14, esquina a la calle del Reloj

Inmenso surtido de toda clase de novedad para señoras y niños, procedente de los grandes almacenes de Nueva York, y de sus sucursales españolas, Barcelona, Valencia, Valladolid, Zaragoza y Madrid.

Nos proponemos liquidar en los doce dias indicados, todas las existencias. Señerías, lanería, mantelería, ropa blanca, sábanas de todos anchos, blondas, mantillas, encaje, toallas, corsés, corbatas, lienzos, toquillas, tapetes, cortinajes, visillos, damascos, medias, batistas, vestidos niños, trajes marinero de niños, fran-las, canesús, velos para manto, granadinas, pañuelos seda, chales seda, pañuelos hilo color y blancos, mitones, guantes y la mar de géneros que no recordamos.

SOLO DOCE DIAS Calle Ambrosio de Morales 14, esquina a la del Reloj NO EQUIVOCARSE EN LAS SEÑAS

VENTA DE CASA Y JARDIN EN EL PASEO DEL GRAN CAPITAN CORDOBA

La casa número 13 propiedad de don Juan Bautista Leon, que se halla situada, su fachada principal en el centro de la calle-paseo del Gran Capitan, y el hermoso y extenso jardín corrido a ella, se venden desde el dia al contado ó a plazos convencionales, siendo la descripción de la finca la siguiente. Su fachada al Gran Capitan es de 24 varas de frente, con quince claros, con seis habitaciones en planta baja, con su cocina, despensa, carbonera y escusado, y sirve para dar entrada al carruaje; pozos abundantes, alberca, pilones y atar-gas cubiertas por todo el jardín, con dos calles que lo atraviesan, como de cien varas de longitud una, y cinco de ancho; otra de ochenta de longitud por otras cinco de anchura, ambas cubiertas, con peyos de piedra y barandales de hierro. El jardín se halla cubierto su mayor parte de naranjos, y limoneros, habiendo además un sin número de árboles frutales y de adorno difíciles de enumerar, así como una variedad de rosales y otras flores puestas en el suelo.

Para entenderse sobre precio y condiciones, dirijirse a su dueño en la misma casa.

BARCELONA MADRID GRANADA CORDOBA CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 DE PESETAS 18 POR 100 ANUAL

Todo Depósito de 250 pesetas, sea en metálico ó papel del Estado, producen un beneficio de 11'25 pesetas, cada trimestre.—Segura renta garantizada solidamente a satisfacción sin pérdida de ninguna clase.

Unica casa en España

CONDICIONES: La renta puede cobrarse por meses vencidos en la localidad que se desee.—Se admite en depósito Papel del Estado cotizable, como si fuera cantidad en metálico efectivo, y como tal se abonon los intereses y el capital.—Durante el plazo del depósito, pueden los interesados retirar la suma que deseen.—Se admiten depósitos a renta vitalicia.—Garantías sólidas duplo del capital depositado en poder del depositante.

PRESTAMOS-GIROS-CUENTAS CORRIENTES-ALMACENAJES

Inventario del año 1892 hecho en 1.º Enero último.

CAPITAL A RESPONDER 3.318.430 PESETAS

Invertido con garantías efectivas por 1.830.500 PESETAS valor del duplo.

Para detalles, pidanse prospectos, que interesan a todo el mundo, al representante en Córdoba D. Juan Beyle, a quien se dirijirá toda la correspondencia con sello para contestar. Despacho calle del Caño número 49.—Córdoba, horas de 10 de la mañana a 1 de la tarde y de 3 a 6.

DIRECCION GENERAL.—3, SAGASTA, 3, MALAGA

HABANA MINAS, PARIS

34, CERRO, 34 DEPÓSITOS CARRETERAS, FERRO-CARRILES. 26 Rue des Martyrs 26

PRESTAMOS

LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Algunos fabricantes Alemanes pretenden con grande afan imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. Nosotros no nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar, y que siempre que compre una máquina se fije muy especialmente en la marca de fábrica de la COMPAÑIA FABRIL SINGER, que estampamos a continuación.



Llamamos igualmente la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto, así como por la sencillez de su mecanismo, la mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS

a 2,50 pesetas semanales

20 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba, AYUNTAMIENTO, 14 Y 16.

EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA. TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RES-FRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

CUBIERTOS Y ARTICULOS DE MESA METAL EXTRA-BLANCO PULIDO GOMBAULT DE F. CHERON y Cia, en Paris UNICOS SUCESESORES DE GOMBAULT-DESCLERCS

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa.

La unica que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exibir el metodo). 30 años de existencia.

SEGURO EL GRAN PURIFICADOR INFALIBLE ZARZAPARRILLA DE BRISTOL CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES EFICAZ

Al por mayor señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

FALTA DE FUERZAS ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMICION EL HIERRO BRAVAIS

TALLER DE PINTURA DE José Serrano 64-ALFAROS-64

Especialidad en toda clase de imitaciones. Nueva pintura esmalte inalterable para todas atmósferas.

PAVIMENTOS DE CEMENTO PORLANT Grabados ó lisos para acerado, cocheras y lagares. Asfalto para azoteas, cocheras, ataragas, albercas, principalmente para graneros por su gran solidez y ser refractario a las humedades y roeduras. Pedro Fernandez 9, Córdoba.

ESTERAS DE JUNCO En la calle de San Pablo número 29, se hacen a precios reducidos delanteras de cama y sofá, en toda clase de junco. s30-8

Arrendamiento. Desde San Juan se arrienda la casa calle Sillería número 3. Para tratar de su precio y condiciones, San Fernando 95. s4-3

Arrendamiento. Para la temporada de feria se alquila cuadra y local para un coche y habitaciones. Darán razon Domingo Muñoz núm. 1. s4-3

Almohada. Se hace de sillas de rejilla, cuadros y un ropero, San Fernando núm. 95. s4-3

ANUNCIO

Se hallan de venta dos perros y una perra todos de tres años, legítimos ingleses, que son los que únicamente tienen la sñición y propiedad de entrar en las zorreras; y es tal su valentía que no abandonan las madrigueras hasta que han matado cuantos animales dañinos se encuentran en ellos, siendo por lo tanto los más apropiados para limpiar y de-castar los cotos de zorros, tejones, gatos etc., que son los encarnizados enemigos de la caza en toda época y especialmente en la presente. Indica-dos perros se encuentran en Villa del Rio, calle de Mesones número 6, y para tratar de sus precios y someterlos a prueba, pueden entenderse con el dueño que lo es el señor Administrador de Consumos de la misma.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 10 plaza de Colon, con extensas crujias en piso bajo propias para almacenes, patios, cuartos y agua de pié, y en piso principal muchas y espaciosas habitaciones acristaladas. Para tratar de su renta y condiciones con don Antonio Luque, Compañía 5. s4-2

El dia 25 del presente mes de Mayo tendrá lugar a las doce del dia y ante el Arquitecto don Pablo Sanchez y el representante del dueño, el concurso para la construcción a toda costa, de una casa de nueva planta en la calle de Santa Victoria número 8 de esta ciudad, propiedad del Excmo. señor Marqués de la Fuensanta del Valle; los que quieran hacer proposiciones pueden presentarlas a don Antonio Hartado que vive calle Angel Saavedra número 2, donde estarán de manifiesto los planos, pliego de condiciones y cuantos antecedentes se deseen. El arquitecto y dueño se reservan el derecho de aceptar la proposición que sea más ventajosa. s4-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arriendan las casas número 14 calle de Osio, 4 calleja del Yeso, 63 calle de la Madera y 48 calle de Alfaro. En la calle de Madera baja número 60, informarán del precio y condiciones. s4-2

Venta. Se hace de una cómoda y tres mesas para establecimiento, calleja Caño Quebrado núm. 103. s4-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 7 plazuela de Aladros, puerta de Galle-gos, perfectamente acristalada y con vistas y puerta a los paseos. Dará razon de su precio y condiciones su dueño que vive en la calle de las Pavas número 9, frente al patio de la Provisión. s4-2

Se vende un piano antiguo: para verlo y tratar de su precio, Cardenal Gonzalez núm. 85. s4-2

Se vende una bomba para pozo, en la calle de San Felipe número 9. s4-3

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de las casas número 21 calle Carlos Rubio y de la número 30 plaza del Salvador: para tratar Carlos Rubio 20. En esta última se vende una lámpara dorada de lujo con 16 meche-ros y un tordo. s4-3

Desea colocarse una costurera en una casa particular; corta y cose toda clase de ropa, por solo una peseta: darán razon, Cardenal Gonzalez número 108. s4-2

Venta. Se vende un mostrador forrado de zinc, estante y otros utensilios propios para establecimiento. El mostrador se puede arrendar para la próxima feria. En la calle del Viento número 8, darán razon. s4-2

Venta de espiga y pastos

En Castro del Rio y en su primero y segundo ruedo, se vende la espiga y pastos de verano de las tierras que comprende el denominado cortijo de Pedro Vnegas, con una cabida de cuatrocientas cincuenta y ocho fanegas todas sembradas, y con un excelente abrevadero, puesto que estos terrenos confinan en una gran extensión con el rio Guadajoz. Se tratan con don Felipe Fuentes Mesa, vecino de la espes-sa la población, y habitante en calle Palma número 11. s6-2

Venta de dos velos de persianas con dosel, y uno id. sin él; los primeros aunque usados en perfecto estado y el segundo sin haber servido; además un ropero de pino pintado en muy buen uso. Se pueden ver y tratar Concepción núm. 30. s4-2

Se vende en módico precio un estrado de regilla compuesto de doce sillas, dos mecedoras y sofá: puede verse y tratarse, en la calle de la Pastora número 7. s4-2

EL NUEVO MUNDO RESTAURANT A CARGO DE Camilo Aroca y Lozano

TENDILLAS 2.—CORDOBA

En este nuevo establecimiento hay servicio permanente de comidas por abono y a domicilio. El público encontrará un servicio esmerado en diferentes artículos, así como las bebidas, carnes y pescados a la altura de los demás establecimiento de análoga índole instalados en esta capital.

Se reciben avisos para poner toldos, calle Cardenal Gonzalez, número 55. s4-3

Se arrienda una casa en la calle de Isaac Peral número 1, antes Lodo, con bonitas habitaciones: en la misma darán razon. s4-3

Pérdida. En la tarde del viernes anterior se extravió una llave de casa. El que la entregue en la calle de Pedregosa número 30, recibirá una gratificación. s4-4

ARMERIA DE EIBAR DE José Ramon Zamacola GARCIA LOVERA 5 (ANTES GONDOMAR)

Grande y variado surtido en armas de fuego de todas clases, procedentes de las mas acreditadas fábricas nacionales y extraneras. Depósito de rewólvers sistema Smith etc. Weson. Se carga toda clase de cartuchos y se componen toda clase de armas de fuego. Especialidad en portafusiles automáticos para escopetas.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de un piso independiente, bien decorado, y cómodas habitaciones con agua de pié. Tambien se alquila en una buena casa piso bajo, dos habitaciones, con ventanas a la calle y otra si se quiere interior: tiene luz a el patio y se desea una ó dos personas: tiene agua de pié. Darán razon, Judería 35. s8-3

Arrendamiento. Se hace desde el dia 6 de San Juan próximo en adelante de la casa número 8 calle de Saravias. Darán razon en la misma calle número 5, donde hay almohada de varios muebles y efectos en buen uso. s5-3

Arrendamiento.—Desde el dia 6 de San Juan próximo, se hace de la casa número 3 calle de Lucano. Darán razon en la de Garcia Lovera número 7. Tambien se venden dos idas de escalera de madera, en buen estado. Para verlas y tratar, en la calle Consolación sin número. s4-4

GRAN FOTOGRAFIA DE E. ALMENARA

Retratos por todos los sistemas conocidos hasta el dia. Vistas, reproducciones y grupos a domicilio. NO CONFUNDIRSE 5, Claudio Marcelo, 5.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de las casas Alonso de Burgos 33, Bataneros 2, Lucano 36 y un departamento de cochera y cuadra plazuela del Cuarto sin número: para tratar con don Eulogio Montejano, Cristobal Colon número 29. s4-2

Venta. Se hace de una cómoda y dos galerías todo nuevo: puede verse en la calle Cristobal Colon número 24, a todas horas del dia. s4-2

Se venden unas guarniciones de tronco a la inglesa con hebillaje doble dorado: para verlas Osario sin número, inmediata al 49. s4-2

Venta. Se hace de un elegante familiar casi nuevo, unas guarniciones de tronco a la inglesa, hebillaje dorado, nuevas, y otras de tronco a la Catalana, muy poco usadas, plaza de la Judería núm. 8, pueden verse y tratarse. s4-3

DEPÓSITO DE CARBON vegetal y picon

Calle de Sta. M.ª de Gracia, núm. 108 CORDOBA

La arroba de carbon superior, tres reales; fanega de picon id., a dos y medio reales. Despacho, todo el dia. s4-3

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo (24 de Junio), se arriendan dos casas, una en la calle de Bataneros número 7, y otra en el Pozanco de San Agustín número 10. Para tratar de su precio y condiciones, con su dueño, que vive Góngora 26. s6-4

Arrendamiento y venta. Se hace desde San Juan próximo de la casa número 10 calle Mascarones de esta ciudad. En la misma ó en la defrente, informarán de su precio en renta y del propietario con quien podrá tratarse de la venta de esta finca. s15-6

EL TIMBRE GRAN BAZAR DE ARMAS DE FUEGO, FERRETERIA, CAMAS Y LAMPISTERIA DE FRANCISCO ELIAS

Arco Real, 4 Letrados, 4 CORDOBA

TELÉFONO 145

Almohada. Se hace de un estrado casi nuevo y varios muebles de casa: en la zapateria esquina de la plazuela de San Pedro, darán razon. s6-6

Venta.—Se hace de varios muebles como camas, cómodas, aparador, mesas-comedor y de figuras y de lavabos, run estrado de figura: precios muy aareglados. s12-4

Arrendamiento. Se hace desde el dia de dos casas: una calle de la Banda número 33, parroquia de San Lorenzo, y otra calle Encarnación Agustina número 6, frente a la Escuela de Veterinaria: darán razon, calle del Cister número 10. s15-1

Empleos vacantes. La antigua sociedad "Crédito Comercial", pone en conocimiento del público interesado, se halla vacante la plaza de Director Provincial en esta p. ovinicia, con el haber anual de 2000 pesetas. Otra de oficial con 1000 pesetas anuales. Es preciso para solicitar y obtener estas plazas fianza en metálico. Dirijirse con sello para contestar a las oficinas centrales al Director don José Blazquez Sagasta 3, Málaga. s15-1

Almohada. Se hace de toda clase de muebles y varias obras literarias.—Biblia Santa.—Historia Universal por Cesar Cantú.—El Quijote y otras, en la calle de Pompeyo número 11 todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde. s6-1

Se vende desde el dia la casa número 25 calle de Armas: otra en la de Graeca 3 duplicado: para tratar, en esta última casa. s10-3

Pérdida. En la noche del lunes 16 fué extraviado entre las calles Campanas, San Felipe, Leones, Tendillas, Victoriano Rivera, Liceo, El Circulo de la Amistad, Arco Real, Ambrosio de Morales, Marqués del Villar y José Rey, un broche de filigrana de oro en figura de mariposa con 4 ó 5 turquesas en las alas. Se ruega a el que lo hubiere encontrado se sirva entregarlo a su dueño, Campanas 15, quien lo reconocerá. s4-1

Arrendamiento. Desde el dia se alquila del tejat marcado con el número 10 calle de Colon, (antes Torre Albarana) en la carrera de los Tejares, y local apropiado para cualquier industria, ó encerrará ganado en la próxima feria. En la secretaría del señor Marqués de Valdeñores su dueño, se tratará de la renta y demás condiciones. s4-1